

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

3682 *TALLERES MEJORADA, S.A.
Y MONTAJES MEJORADA, S.A.*

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social número 14 de Madrid se ha dictado auto de insolvencia de fecha 9.2.2010 en el procedimiento de ejecución número 206/09 seguido a instancia de don Óscar Martín Márquez contra Talleres Mejorada, S.A. y Montajes Mejorada, S.A. sobre despido, auto que tiene la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Talleres Mejorada, S.A y Montajes Mejorada, S.A en situación de insolvencia total, por importe de 8.155,63 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 9 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100008771-1